

EDIFICORPMAX S. A.

Guayaquil, Abril 30 del 2009

**SEÑORES
ACCIONISTA DE EDIFICORPMAX S. A.
Presente.-**

De mis consideraciones:

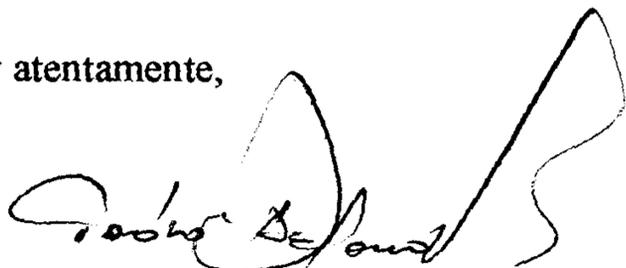
En mi carácter de Comisario de EDIFICORPMAX S. A. y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores socios mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.008 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2.008 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la compañía.
2. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias no presenta movimiento a Diciembre 31 del 2.008.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los bienes de la sociedad son custodiados y conservados con pulcritud.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de EDIFICORPMAX S. A., por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,



**C. P. A. PEDRO ALEJANDRO TIGRERO
COMISARIO**

